

TRIBAL1

Instrucciones de presentación de los formularios 305, 306 y 309 del HUD

Cómo presentar los formularios 305, 306 y 309 del HUD

El Reglamento del Programa de Instalación de Viviendas Prefabricadas, Título 24 del CFR, Capítulo XX, Parte 3286, Sección 113, exige que los minoristas y distribuidores de viviendas prefabricadas informen información específica dentro de los 30 días a partir del momento en que un comprador celebra un contrato para comprar una vivienda prefabricada cuando la vivienda prefabricada se ubicará en un estado en el que el HUD administra el programa de instalación. Para enviar esta información, el minorista y el distribuidor deben completar y enviar un formulario HUD 305 al Departamento que identifique la vivienda y la información del comprador de la vivienda, y un formulario HUD 306 al Departamento que identifique la información de los instaladores y del inspector.

El Reglamento del Programa de Instalación de Viviendas Prefabricadas, Título 24 del CFR, Capítulo XX, Parte 3286, Secciones 111 y 411, exige que el instalador autorizado certifique que la vivienda prefabricada se ha instalado e inspeccionado de conformidad con el reglamento. El Reglamento del Programa de Instalación de Viviendas Prefabricadas, Título 24 del Código de Reglamentos Federales, Capítulo XX, Parte 3286, Subparte F, exige que un inspector calificado verifique que la vivienda prefabricada se haya instalado de acuerdo con los requisitos de la Parte 3286 y la Parte 3285. Los instaladores autorizados deben presentar un formulario HUD 309 para certificar esta información.

Presentación en línea

Mande los documentos completos a:

Correo electrónico: mhipservices@tribal.one

Presentación en papel

Para presentar una solicitud en papel, debe completar los formularios HUD 305, 306 y 309 con toda la información complementaria requerida.

Mande los documentos completos a cualquiera de los siguientes:

Fax: 1-800-451-0857

Mande por correo a:

HUD Manufactured Housing Installation Program
6161 South Syracuse Way, Suite 280
Greenwood Village, CO 80111

Asegúrese de completar los formularios en su totalidad con información precisa, letra legible y firma del solicitante.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con Tribal 1, el contratista del Programa de instalación, a mhipservices@tribal.one o al (719) 675-6720.

El equipo de Tribal 1 está disponible para responder cualquier pregunta que pueda tener o ayudarlo a comprender los requisitos de la solicitud.

Recibirá una respuesta sobre su solicitud dentro de los 14 días posteriores a su envío.

¡Gracias por dar los primeros pasos para convertirse en un instalador autorizado de HUD!